

**Archivo Municipal
de**

TRASIERRA

Código de referencia : ES.06134.AMUT/1.1.01//8.3

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1911

Nivel de descripción : Unidad documental simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 29 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Trasierra



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura

24 ptas

Provincia de Badajoz. Pueblo de Trasierra.

Libro de acuerdos del Ayuntamiento

Año de 1955.

Señs que lo componen.

D. Manuel Maldonado Bermudez	Alcalde
" Bernando Maldonado Bermudez	Consejero
" Jacinto Jimenez Pablo	Regidor Sindico
" Julián Bermudez	Ed. suplente
" Ramon Puga Bermudez	Interventor
" Soano Maldonado Nolasco	Depositario
" Agustin Maldonado Jimenez	"
" Enrique Maldonado Bermudez	"
" Manuel Puga Jimenez	Secretario.

[Decorative flourish]



viden

gencia

Sé po
La mi

Journal de la Société de la République

Le 10 Mars 1793

Paris

Assemblée Nationale

Le 10 Mars 1793, l'Assemblée Nationale s'est réunie à midi. Elle a commencé par la lecture de son procès-verbal de la séance précédente, qui a été lu par le citoyen Lamoignon. Elle a ensuite discuté sur le projet de loi relatif à la réorganisation de la magistrature. Le citoyen de la Fayette a proposé de supprimer les parlements et de les remplacer par des tribunaux de première instance. Cette proposition a été adoptée à l'unanimité. L'Assemblée a ensuite nommé une commission pour examiner le projet de loi sur la réorganisation de la magistrature.

Assemblée Nationale



B.9.711.010*

Año de 1911.

Primera sesion ordinaria del dia 1º de Enero de 1911.

Asistiendo.
 D. Estanislao Estalbe
Concejales
 D. Agustín Maldonado
 D. Jacinto Jimenez
 D. Bernabé Maldonado
 D. José Leon Bode
 D. Enrique Maldonado
Secretario
 D. Estanislao Bargas.

Reunidos en las Casas Convecionales los Sres de Ayuntamiento que al margen se expresan, se declaró abierta la Sesión dando cuenta del acta anterior que fué aprobado.
Lista de Deudores p.º Compromisarios. Seguidamente quedó terminada la lista expuesta formada en virtud del acuerdo anterior, disponiendo su publicación con arreglo á la ley.
Quinta: También fué redactado el bando sobre el otorgamiento de moros para el cumplimiento de este punto, acordando sea publicado.

Liquidacion de fondos: también acordó la Corporacion que se practique la liquidacion expuesta del presupuesto de 1910, con el fin de formar la refundicion de creditos pendientes de cobro y de pago en el presupuesto corriente y se formen las cuentas municipales conforme á los arts 16º al 167º de la ley municipal.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó

la sesión firmando los Sres asistentes de que certifico:

Manuel Maldonado

Agustín Maldonado

Jacinto Jimenez

Bernabé Maldonado

José Leon Bode

Enrique Maldonado



Sesion ordinaria del dia 8 de Enero de 1911.

<p>D. Atanuel Maldonado " Agustin Maldonado " Demas Maldonado " Pascual Jimenez " Jose Leon " Benigno Maldonado " Socorro Maldonado <u>Secretario</u> " Estelina Burgos</p>	<p>Abierta la sesion en las Casas Constitucionales con la asistencia de los Sr. Concejales que al margen se expresan, se dio cuenta del acta anterior que se repuso, se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada. Seguidamente la Corporacion acuerda se de cumplimiento al art. 6to y siguiente de la ley municipal para el nombramiento de la Junta municipal o de asociados. No habiendo más asuntos</p>
---	--

de que tratar se levanta la sesion firmando los suscritos de que yo el Secretario certifico -

At. Maldonado Maldonado Maldonado
 Jimenez George Maldonado
 Maldonado Estelina Burgos
 Sr.

Sesion ordinaria del dia 15 de Enero de 1911.

<p>D. Atanuel Maldonado " Agustin Maldonado " Demas Maldonado " Pascual Jimenez " Jose Leon " Socorro Maldonado " Benigno Maldonado <u>Sr.</u> " Estelina Burgos</p>	<p>Reunidos en las Casas Constitucionales los Sr. de Ayuntamiento que al margen se expresan, se da cuenta de la sesion dando cuenta del acta anterior que fue aprobada. <u>Cuentas municipales:</u> Puestas de manifiesto las cuentas municipales del año de 1910 que han sido examinadas por el Sr. Regidor Sindico, la Corporacion acuerda por unanimidad y en votacion ordinaria, pasar el informe de la Comision de Hacienda de este Ayuntamiento. No habiendo asunto alguno de</p>
--	--

que tratar se levanta la diciton firmando la su. cuenta
tu de que entienda



Maldonado Maldonado Maldonado
Jimenez Gomez Maldonado
Maldonado Martiniano Burgos

Sesion ordinaria del dia 22 de Enero de 1900.

<u>Alcalde.</u>	Abierta la sesion en las Casas Comunitarias
D. Estanislao Maldonado	con la asistencia de los Sres. Concejales que al mar-
<u>Concejales</u>	gen se reunieron se dio cuenta del acta anterior
" Agustini Maldonado	que fue aprobada.
" Bernardo Maldonado	<u>Padron de vecindad.</u> Dada cuenta del patron
" Florentina Jimenez	de vecindad formada en otra sesion y que ha por-
" Joaquin Maldonado	manecido al publico por termino de quince dias
" Jose Leon	sin presentarse reclamacion alguna. En su
" Enrique Maldonado	virta el Ayuntamiento por unanimidad y en votacion
	ordinaria acuerda su aprobacion para los efectos de ley.

Lista de electores p. votar Compromisarios: Seguidamente se dio inteli-
gencia de las listas electorales para votar Compromisarios
para Senadores y resultando que han estado expuestas al
publico desde el dia primero al veinte de este mes, sin que
se haya presentada reclamacion alguna, la Corporacion
por unanimidad y en votacion ordinaria acuerda su
aprobacion y se publicuen como definitivas en el proceso
que marca la ley. No habiendo mas asunto de

que tratar, se levantó la sesión firmando los sus asistentes

de que certifica
etc) Maldonado Maldonado y Maldonado
Nunez Secoy Maldonado
Maldonado Maldonado y Maldonado

Cuentas municipales.

Sesion Ordinaria del dia 29 de Enero de 1955

D. Estanislao Maldonado Presidencia en las Casas Comisionales bajo la Pre-
" Agustin Maldonado Relatoría del Señor Alcalde D. Estanislao Maldonado
" Domingo Maldonado do, los tres anotados al margen, se dio principio
" Armando Jimenez a la sesión con la lectura del acta del anterior, que
" Luciano Maldonado fue aprobado. A todo continuó el Sr. Presidente ma-
" José Leon nifesta que era llegado el caso de proceder al común
" Enrique Maldonado y definitiva fijación de las cuentas municipales del
" Estanislao Oropesa y junio del presupuesto de mil novecientos ochenta y cinco, para
lo que se iba a proceder a la lectura del dictamen
que sobre el particular tiene emitida la Comisión de Hacienda.

Previa la orden del Sr. Presidente, y, el infrascripto
Secretario, heí con clara e inteligible voz el referido dictamen,
y terminada que fue su lectura, el mismo Sr. Presidente declaró
abierta la discusión. Duprés hablaron varios de los manifestantes
estas conforme con dicho dictamen sin tener reparo alguno que
oponer a las cuentas a que se refiere.

No habiendo ningún otro Sr. Concejal que
quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente se retiró que
suplementalmente discutida el asunto se procedía a votar el dic-
tamen, y he de así en votacion nominal, resulto aprobado



B.9.711.009*

por unanimidad. En seguidamente el Sr. Presidente dijo que, apro-
bado el dictamen de la Comision de hacienda quedaban tam-
bien aprobadas las cuentas de su sesion en la forma en el
proyecto, y fijarale su importe en esta manera: Ciento:
Catorce mil ochocientos treinta y tres con cincuenta y tres centimos.
y la data igual, sin existencias y por lo tanto debian pasar las
cuentas a la Junta municipal a la efecto de ley exponiendose
ante al publico por quince dias en la Secretaria acompañadas de
los documentos justificativos y con certificacion de lo acordado y
asi se resolvió por unanimidad.

Rectificacion del dictamen Seguidamente se ocupó la Exposicion de la recti-
ficacion del dictamen de moros y se hizo constar por esta
que conto en el expediente de quintos.

Cera para la Candelaria Se propuso acordar se expida un libramiento
de titulos y unico puista para la compra de cera para la
Candelaria, y no habiendo más asunto de que tratar, se
levantó la Sesion firmando los Sres. asistentes, así fue:

etc / Maldonado Maldonado Maldonado
 Ramirez Scott Maldonado
 Maldonado Abandino Bango
 Sres.



Sesion ordinaria del dia 6 de Febrero de 1955.

Asesores existentes

Alcalde

D. Estanislao Maldonado

Concejales

" Agustin Maldonado

" Gerardo Jimenez

" Leonor Maldonado

" Bernardo Maldonado

" Pedro Juan Bermudez

" Enrique Maldonado

Reunidos en los cuartos Comisionales los señores de abajo

firmados que en el margen se expresan, se declara abierta laesion para dar cuenta del estado anterior que fue aprobado.

Pago a Baracana. Seguidamente se dio cuenta de una

Solicitud de D. Antonia Roman, vecina de Baracana reclamando el pago de treinta y cinco pesos en concepto de impuestos que se quedaron a deber a D. Estanislao Maldonado

Baracana como medico titular de esta villa, cuya reclamacion es en favor como uno de los albaceas testamentarios de expuesto Sr. segun el testamento que acompaño hecho por el Sr. Gerardo Baracana en la ciudad de Baracana en 29 de Mayo de 1908, ante el Notario D. Juan Cubero, tratada la corporacion y deliberada el particular se aprueba esta cuenta por unanimidad y en votacion ordinaria que sea abonada a D. Antonia Roman Silva en concepto de albacea testamentaria de D. Estanislao Maldonado Baracana la cantidad líquida de 345 pesos con luego como sea arreglada la testamentaria y sea factible el pago por el derecho que ostente y los fondos de puntas.

Plan forestal. Se dio cuenta de la corporacion acordada por unanimidad: Que se haga la propuesta sobre aprovechamiento de la Reserva Forestal durante el año 1955 a 1956 al Ingeniero G. en virtud gratuita para el ganado de caballos.

Esto habiendo más asuntos de que

tratar he levantado la sesión firmando los tres asistentes, certifica

Sr. Maldonado Maldonado J. Maldonado J.
 Nunez Geary Maldonado
 Socorro Maldonado Estanislao Bunge

Sesion ordinaria del dia 12 de Febrero de 1910.

Sr. Estanislao Maldonado
 Sr. Bunge Maldonado
 Sr. Nunez Maldonado
 Sr. José Leon
 Sr. Nunez Maldonado
 Sr. Bunge Maldonado
 Secretario.
 Estanislao Bunge

Reunidos en las Casas Constitucionales los tres de a seguir que al margen se expresan, en las Casas Constitucionales he desahució abierta la sesión dando cuenta del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente la Corporación he ocupado del tema de mesa para el Recumplara de este año levantando acta que consta en el expediente de su ramo. No habiendo más asuntos de que tratar he levantado la sesión firmando los tres as-



quieros de que certifica
 Sr. Maldonado Maldonado J. Maldonado J.
 Nunez Geary Maldonado
 Estanislao Bunge

Sesion ordinaria del dia 19 de Febrero de 1911.

Abierta la sesión en las Casas Constitucionales con la asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan el Sr. Presidente propone el nombramiento de talladores para los quintos de este año y el Sr. mo

Alcalde.
 D. Manuel Maldonado
Concejales
 « Domingo Maldonado
 « Antonio Maldonado
 « Fernando Jimenez
 « Ramon Borge
 José Leon.
Secretaria
 « Estrella Borge.

por á padre que declaren en los expedientes que
 se formen sobre exenciones. Recitada el par-
 ticular suficientemente y en votacion ordina-
 ria la Corporacion acuerda:
Ballador de quintos: Para ballador de quintos
 al que viene sueldola todo los años con la
 retencion de quinise peetas que la seron
 abonadas. Nombroamiento de moros p. las exen-
 ciones. Para que declaren en los expedientes
 de quinta sobre exenciones que se aleguen
 se nombren á los moros José Guillen Sanchez y
 Manuel Estrella Jimenez, sumeros ocho y nueve respec-
 tivamente del Sorteo de este año.

En habiuda mas asuntos de que
 tratar se levanta la Sesion firmada los tres con-
 tentes, de que certifica Maldonado
 Maldonado Jimenez Borge
 Maldonado Ramon Borge Estrella Borge

Sesion ordinaria del dia 26 de Febrero de 1955.

En la villa de Guaymas á venturo de Febrero de
 de mil novecientos once, se reunieron en las Casas Consi-
 toriales los tres de Ayuntamiento que al margen se
 expresan previa especial convocatoria al efecto de pro-



[Handwritten flourish]

Acuerdo.

trava el nombre de asociados. e Abita la Union de dia cuenta

D. Manuel Estaldero del nota anterior que fue aprobada. Segundamente
 y entrada la Corporacion de la preliminar a este
 Concejal y entrada la Corporacion de la preliminar a este
 D. Manuel Estaldero nota y que se han cumplido los preceptos de la ley or
 D. Manuel Estaldero gancia en su capitulo 3º, habiendose ademas cum
 D. José Leon Bermejo erado este nota por el toque de campana y por me
 D. Manuel Estaldero gones del voz publica, se procedia a la lectura de la hi
 D. Manuel Pungo tar formadas sin protesta ni reclamacion alguna
 D. Enrique Estaldero y se encuentran conformes con las papetitas hechas de
 D. Manuel Pungo Secretaria
 D. Manuel Estaldero los sumas introduciendolas en tantas bolas cuantas donaque
 las que se introdujeron en un globo proporcionada, procedien
 do a la extraccion luego que fue removida superficialmen
 te y obteniendose el resultado siguiente:



Primera sesion, debe dar tres.

- D. José Estellan Jota
- " Julian Baracat Tomas
- " Manuel Pelargue Tomas.

Segunda sesion debe dar tres.

- " Demetrio Costana Peral.
- " Emilio Fernandez Espino
- " Hilario Jota Estellan

Tercera sesion debe dar dos.

- " Alonzo Estaldero Tomas
- " Manuel Hernandez Tomas.

Cuyo total de ocho asociados es el correspondiente a ocho
Concejales de que consta este Ayuntamiento segun la real del

Artículo 8º de la ley municipal. En su consecuencia acordó la
 Corporación que se publique este acuerdo en la forma
 ordinaria y se participe á los Benignados, dondore
 por terminase el acto y lecontandore la sesión, firmen
 de los autentes de que go el dno. certifique-

etc } Maldonado Jimenes Maldonado
Maldonado Georg Maldonado
Maldonado Ramon Burgos Marcelina Burgos

Sesion ordinaria del dia 5 de Marzo de 1955.

<u>Preside</u>	Reunido en las horas habituales los tres destajeros.
D. Manuel Maldonado <u>Concejal</u>	tamente que al margen se expresan, se declaró abierta la sesión dondore cuenta del acto
" Manuel Maldonado	anterior que fue aprobada.
" Jacinto Jimenes	Exposicion de D. Pedro Jimenes y hermanos: e foto
" Agustín Maldonado	seguida se vio cuenta de una relacion girada
" Ramon Burgos	que presentan a Marcela Fidia y Pedro Jimenes
" Enrique Maldonado	Pablo, esta ultima representada por su esposa
<u>Secretario</u>	Jacinto Jimenes Pablo, pedunde decir al-
" Marcelina Burgos	ta en la portada de su padre Embra Jimenes Espino,
	hoy difunta, una terna de punta labor, marte bajo y
	arbolado de uinas de 14 hectareas 09 áreas y
	60 centenarios, sita lote de las Calderas y de Puerto
	Blanco que adquirió de D.ª Jacinta Rodriguez por
	prometa de tres pederos de terreno al mismo sitio

que tambien se dió en forma publica que acompaña
 por lo de mayo de 1889, por donde los dichos Reales en lo
 de Junio del mismo año según carta de pago número
 21. Entrada la Corporación y después el presidente acordó
 en votación ordinaria y por unanimidad, se tome nota
 bastante para en la día verificar la extracción volun-
 taria al hacer el apurarse al amillanamiento en
 virtud de resultar conforme dicha relación con la cen-
 sura de la que se ha hecho mención, pidiendo la
 oportuna certificación para que puedan acreditarse
 los interesados.

Junta Después se ocupó la Corporación de la deliberación
 de soldado del puente Recopilare y revisión de comisiones
 de los tres anteriores levantándose nota que consta en el
 expediente de quinta. No habiendo más asuntos de
 que tratar se levanta la sesión que finan los señores

Concejal de que certifica
 este J. Maldonado Maldonado J. Nuñez
 B. Maldonado Maldonado
 el Alcalde Municipal



Sesion ordinaria del dia 12 de Marzo de 1905.

Abierta la sesión en las Casas Constitucionales, con
 la asistencia de los Sr. Concejales que autorizaron, el
 día consta del acta anterior que fue aprobada. Se

quidammente se acordó el Depocho de algunas Comuni-
caciones y no habiendo asunto alguno de que
tratar se levanta la sesión firmando los tres

actos de que certifica =

etc) Maldonado Maldonado Jimenez
Burgos Maldonado Maldonado
etc. Burgos

Sesion ordinaria del dia 19 de Marzo de 1955.

Reunidos los tres de Ayuntamiento
en las Casas Consistoriales se abrió la sesión y no ha-
biendo asunto alguno de que tratar, se declaró termina-
da provisionalmente ocupando después de la revisión de espe-
ditos de quintas, levantando acto que consta en
el expediente de su racion, certifica =

etc) Maldonado Maldonado Jimenez
Burgos Maldonado Maldonado
etc. Burgos

Sesion ordinaria del dia 26 de Marzo de 1955.

Abierta la sesión en las Casas Consistoriales
con la mayoría de los tres. Concejales, se acordó el de-
pacho ordinario y no habiendo asunto alguno de
que tratar, se levanta la sesión firmando los tres
actos de que certifica =

etc) Maldonado Maldonado Jimenez
Burgos Maldonado
Maldonado
etc. Burgos



B.9.716.244*

Sesion ordinaria del dia 2 de Abril de 1955.

Apudice y auxilios para id: Reunidos en las Casas Comunitales los señores de Ayuntamiento que al margen se expresan, se declaró abierta la Sesion y a esta segunda el Sr. Presidente dio cuenta de haber publicado un edicto comunitario que en el termino de quince días veinte días se pudiesen tener relaciones privadas de alta y baja de bienes por cambio de dominio para el apudice primero, lo que fue aprobado por la Corporacion y acordando que tan luego transcurriese dicho plazo se diere cuenta de aquellas a la Junta municipal para su informe, nombrando auxilios para estos trabajos y asesoramiento y reportes a D. Estanislao Burgos Jimenez con el haber consignado en el presupuesto municipal que debia servir por trimestres.

Beneficencia: a esta segunda el Sr. Presidente hizo presente a la Corporacion la situacion deficiente de este vecindario por la comencia de lluvias para cubrir sus necesidades en virtud de no haber trabajado por la continua lluvia que se viene verificando y de aqui la necesidad de socorrer aquellos mas necesitados. Durante el presente



y en atencion a lo expuesto por el Sr. Alcalde la Corporacion en votacion Ordinaria acordó conceder un credito de cincuenta y ocho pesos con cargo al Capitulo 1º del presupuesto municipal cont.º de Capitalidad y el oportuno libramiento al depositario de fondos municipales y este con el Sr. Alcalde distribuir por equitativa cantidad a los pobres más necesitados de la localidad y obreros que lo necesitan.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la Sesión firmada los Sres. Asistentes de que certifico =

Atte / Maldonado, Maldonado y Nunez
 Maldonado Maldonado
 Maldonado Maldonado
 Maldonado Maldonado
 Maldonado Maldonado

Sesion ordinaria del dia 9 de Abril de 1905.

Alcalde
 D. Manuel Maldonado
 Concejales
 a Don Juan Maldonado
 a Don Juan Jimenez
 a Agustin Maldonado
 a Ramon Durgo
 Secretarios
 a Estanislao Durgo.

Reunida en la Casa Comunal los Señores de Ayuntamiento que al iniciarse la sesion se declara abierta la sesion dando cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Tercio a empleados: Seguidamente por el Sr. Presidente de sesion: Que habiendo ingresado los informes de inscripciones del 1º trimestre del 1905, proceda ordenar los pagos del mismo a los empleados del Establecimiento y demás que se estimen con

ocurrentes: Dientes el portuñal la Corporación acuerda: Que
 se abone a los empleadas del Municipio el importe de su
 puerca trimestre repudiado en el presupuesto de este año
 y todos aquellos que sean precisos sobre reconocimiento
 de quintos, talla y demás que procedan: Que sean interca
 midas las cartas de pago recibidas por comunas y contra
 quite provincial, uniendo a ellas los oportunos librantes

No habiendo más asuntos de que tratar, se
 levantó la sesión firmada los tres señores, cada uno

J. Maldonado Maldonado J. Nunez
 Diego Maldonado J. B. B.
 Estanislao Buzos.



Sesión ordinaria del día 16 de Abril de 1911

<p> <u>Lista para vacante</u> <u>Alcalde</u> D. Estanislao Buzos <u>Concejales</u> D. Buzos Estanislao D. Buzos Estanislao D. Buzos Estanislao D. Buzos Estanislao D. Buzos Estanislao <u>Secretario.</u> Estanislao Buzos </p>	<p> Abierta la sesión en las horas consistoria les con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, y habiendo mayoría se dio cuenta de los anteriores que fue aprobada. Dato requerido y en cumplimiento al Real Decreto de 18 de Enero de 1903, la Corporación acuerda que por el Sr. Alcalde se adque ra la cantidad de lista vacante para los años sucesivos de dos años y la renovación de los jóvenes de diez a veinte pueros que en la época de primavera, requiriéndose a los </p>
---	---

padres y tutores, además de publicarse en pri-
 mero de Mayo un bando dictando los ordenes
 convenientes para la vacunación operacione
 que habian de efectuarse el médico titular y
 auxiliar del mismo. No habiendo mayor asun-
 tos de que tratar se levantó la sesión firmán-
 do los Sres. asistentes de que certifico =

H. ~~Maldonado~~ ~~Maldonado~~ ~~Núñez~~
~~Ramón Maldonado~~ ~~Ramón Maldonado~~
 Maldonado ~~Ramón Maldonado~~

Sesión ordinaria del día 23 Abril 1911

D. Manuel Maldonado Abierta la sesión en las Casas Consis-
 " Pascuala Jiménez toriales con la asistencia de los Sres. Con-
 " Agustín Maldonado sejales que al margen se expresan se dió
 " Ramón Bongo cuenta del acta anterior que fue apro-
 " Armando Maldonado bada.

" Bongo Dicto segund se decretó el despa-
 " Secretario cho ordinario y como no habiendo asun-
 " Mercedes Bongo tos de que tratar se levantó la sesión
 firmada por los asistentes de que certifi-
 co =

H. ~~Maldonado~~ ~~Maldonado~~ ~~Núñez~~
~~Maldonado~~ ~~Ramón Maldonado~~
 Maldonado ~~Ramón Maldonado~~

Resion de Sesión ordinaria del 30 de Abril de 1911

Referencia ha Remite en las Casas Consistoriales la
 naca al bor-
 dero.



B.9.715.994*

9^a

- D. Honorables
- " Ramón Jiménez
- " Manuel Maldonado
- " Ramón Bango
- " Benigno Maldonado
- " Agustín Maldonado
- Secretario
- " Manuel Bango

Pres. de Ayuntamiento que al margen se expresan se declaró válida la sesión.

Acto seguido se dio cuenta de una recepción privada presentada por Ciferno Casaruel Cordero solicitando una en el amarramiento de una viña sita de la Cabueta de 64 áreas 40 centáreas por compra a Bernardina Cordero; una tierra de labor sita en las Viñas Viejas de 32 áreas 20 centáreas por compra a Leopoldo Bermudez; otra de

regadío en la Parada comprada al mismo de 2 áreas 18 centáreas y una viña con estacas en Guacate sita de diez y seis áreas 40 centáreas adquirida de Valeriano y José Cordero según título posesorio aprobado por auto de quince del octava, los cuales tienen de utilidad respectivamente 0.-1.25.-0.10 pesetas, no encontrándose la última fijando para los efectos de ley 5 pesetas de utilidad. El Ayuntamiento deliberó sobre el particular y en votación ordinaria acordada que en vista del título expresado y habiendo satisfecho los derechos reales a la Ha



C.0.361.340*



[Handwritten flourish]

tos reglamentarios. No habiendo más asuntos de que tra-
tar se levanta la sesión firmando los Sres. Concejales
de que yo el Secretario certifico -

[Handwritten signatures]
Maldonado Jimenez Burgos Maldonado
Maldonado Maldonado J. Marcelino Burgos

Sesion ordinaria del dia 28 de Mayo de 1955.

Fue asistente
D. Juan Maldonado
Secretario
Maldonado Jimenez Burgos

Reunidos en las Casas Concejales los Sres. de Ayuntamiento que al inaugurarse se declaró abierta la sesión dándose cuenta del acto anterior que fué aprobado. Seguidamente se ocupó la Corporación del despacho ordinario y no habiendo asunto alguno que tratar se levanta la sesión firmando los Sres. Concejales de que certifico -

[Handwritten signatures]
Maldonado Burgos Maldonado
Jimenez Maldonado
Marcelino Burgos

Sesion ordinaria del dia 4 de Junio de 1955.

Reunidos en las Casas Concejales los Sres. de Ayuntamiento que al inaugurarse se declaró abierta la sesión y no habiendo

[Handwritten flourish]

acumta alguna de que tratar, se levanta la sesion
firmando los conuientos de que certifica-

etc.) Maldonado Buzos Maldonado Jimenez
Maldonado Maldonado
Marcelina Buzos

Sesion ordinaria del dia 15 de Junio de 1955.

Sus asistentes
D. don. Maldonado
a. Agustin Maldonado
a. Ramon Buzos
a. Soreson Maldonado
a. Jacinto Jimenez
Secretario
Marcelina Buzos
Junta.

Abierta la sesion en las bases comunitales con
la asistencia de los Sus Concejales que al margen
se expresan la Corporacion acuntdo hacer suya
el tributo cobrado por el Sr. Regidor Jimenez
en el capitulo de creacion promovida por el
soldado Esteban Justo Villar, n.º 5 del tomo
de 1910 por el cual se le declara compensado
en el caso 1.º del art.º 8º de la ley como hijo
unico de padre pobre heraguano.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la
sesion firmando los Sus conuientos, de que certifica-

etc.) Maldonado Buzos Maldonado Jimenez
Maldonado Maldonado
Marcelina Buzos

Sesion ordinaria del dia 16 de Junio de 1955.

En esta sesion no hubo asunto alguno de que tra-
tar y se ha concluido asi firmando los asistentes de que certifica.

etc.) Maldonado Maldonado Jimenez
Buzos Maldonado

Sesion ordinaria del dia 25 de Junio de 1955.

Los asistentes: Reunidos en las Casas Constitucionales los Sen de Ayuntamiento
 D. Manuel Maldonado que al margen de la misma se declaró abierta la sesion.
 D. Agustin Maldonado Apudice al amillaramiento: e Acta seguida se dio cuenta
 "Ramon Borge" del expediente al amillaramiento formado por la Com
 "Lorenzo Maldonado" ta personal de esta villa para que sirva de base al se
 "Lorenzo Maldonado" partimiento de dicha contribucion en el ano de 1952,
Secretaria: asi como de las relaciones presentadas por los contribuyentes
 "Marcelino Borge" en el comprendido, y examinados que fueron
 dichos documentos y visto tambien que durante el
 tiempo que ha permanecido al publico, no se ha presentado
 reclamacion alguna, la Corporacion por unanimidad acordó
 prestar su aprobacion y se reunió con su copia y seguidas
 relaciones al Sr. Gobernador de contribuciones de la provincia
 a diferentes fines. No habiendose mas asuntos de que tratar
 se levantó la sesion firmando los asistentes, certifico

Manuel Maldonado Ramon Borge Agustin Maldonado
 Lorenzo Maldonado Numeros
 Marcelino Borge

Sesion ordinaria del dia 2 de Julio de 1955.

Abierta la sesion en las Casas Constitucionales se dio cuenta del acta anterior
 que fue aprobada. No habiendose asuntos de que tratar, se levantó
 la sesion firmando los asistentes, de que certifico

Maldonado Borge Maldonado Numeros
 Maldonado Marcelino Borge

Sesion ordinaria del dia 9 de Julio de 1911

Senores asistentes

D. Estanislao Maldonado
 D. Agustin Maldonado
 D. Ramon Buzos
 D. Leoncio Maldonado
 D. Joaquin Jimenez
 D. Enrique Maldonado
 Secretario
 D. Estanislao Maldonado

Reunidos en las Casas Comunitarias los Senores de
 Ayuntamiento que al margen se expresan y
 habiendo mayorias, se declaro abierta la se-
 sion y el Sr. Presidente manifesto la necesi-
 dad de prorrogar el plazo sobre alquiler
 de casas de los moventes por un año mas
 y el cual termina en treinta y uno del
 corriente. La Cooperacion acuerda por una

Prorrogando el plazo de al-
 quilar de las casas de los moventes.

unanimidad prorrogar dicho arrendamiento hasta
 el treinta y uno de Julio de 1912. Estando presen-
 te Don Bernando Maldonado dueño de las ca-
 sas arrendadas, hizo constar su conformidad

No habiendo mas asuntos de que
 tratar se levanto la sesion firmando los sen-
 ores de lo que certifico =

M. Maldonado Buzos
 Maldonado
 Maldonado
 Maldonado Jimenez
 Estanislao Buzos

Sesion ordinaria del dia 16 de Julio de 1911

Senores asistentes

D. Estanislao Maldonado
 D. Agustin Maldonado
 D. Ramon Buzos

Abierta la sesion en las Casas Com-
 unitarias con asistencia de los Senores
 Concejales que al margen se expresan
 y habiendo mayorias, se declaro



[Handwritten flourish]

D. Juan Maldonado
 D. Jaime Jimenez
 D. Enrique Estrella
 D. Jose Leon
 Secretario
 D. Manuel Pungo

abierta la sesion de donde se cuenta de
acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente y despues de una
breve discusion la Corporacion acuer-
da por unanimidad que por la Comision

de Hacienda se proceda a formar el proyecto
 del presupuesto ordinario para mil novecien-
 tos doce y se imponga el suarenta por ciento
 sobre el cupo de canonos para el Tesoro a fin
 de completar lo que resta para el sueldo de los
 maestros; el diez y seis por ciento sobre los de
 Rustica, Penoria y Urbana para igual des-
 tino sin que se imponga recargo alguno sobre
 la contribucion industria y sidula personal.

No habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levanto la sesion firmando los Sr.
asistentes de que certifico =

Manuel Maldonado Enrique Estrella
 Joaquin Maldonado Jose Leon
 Manuel Pungo

Proyecto de presupuesto de 1811. Decretos sobre
 consumos, contribucion, canonos de 1811.



[Handwritten flourish]

Sesion ordinaria del dia 23 de Julio de 1911

Sres. asistentes

- H. Manuel Maldonado
- " Ramon Burgos
- " Jacinto Jimenez
- " Agustin Maldonado
- " Socorro Maldonado
- " José Leon
- Srio. accidental
- " Francisco Vergara

Reunidos en las horas consistoriales los Sres. de Ayuntamiento que al margen se expresan y abierta la sesion por haber mayoria, se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente y debiendo obligar en Caja los mojos del presente cuemplaro en 1.º de Agosto, procede el nombramiento de Comisionado que ha de

hacer dicha entrega en la zona militar de Tanco y en su virtud deliberando el particular con la corporacion acuerda por unanimidad nombrar como tal Comisionado a D. José Leon Domander al que se le entregaria la documentacion correspondiente con las credenciales de su nombramiento y un libramiento por valor de treinta pesetas para gastos de viaje autorizando al Sr. Alcalde para todo lo demas que proceda.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando los Sres. Principales concurrentes de que certifica

H. Manuel Maldonado Ramon Burgos
Jimenez Agustin Maldonado
Maldonado Socorro Francisco Vergara
Srio. accid.

Confirma en favor de los mojos de este año y nombramiento de comisionado de Leon.

Sesion ordinaria del 30 de Julio de 1911

En este dia no hubo asunto alguno de que tratar y se hizo constar asi de orden del Sr. Presidente, firmando los Sres. Concejales asistentes de que yo el Sr. accidental certifico =



Maldonado *[Signature]* Maldonado *[Signature]* *[Signature]*
Maldonado *[Signature]* *[Signature]*
Gomez
Vergara

Sesion ordinaria del dia 6 de Agosto de 1911

Senor asistente

- « Atanacio Maldonado
- « Agustin Maldonado
- « Ramon Pungo
- « Leonor Maldonado
- « Juanito Jimenez

Secretario

« Atanacio Pungo

Sección empleados.

Reunidos en las Casas Consistoriales los Señores de Ayuntamiento que al margen se expresan y habiendo mayoría, se declaró abierta la sesion y, en lo siguiente la Corporacion acordó despues de una breve discusion, primero: que se abracen las empleadas del Municipio sus sueldos del primer trimestre del corriente año formalizando los papeles que se han hecho por la Intendencia provincial y consumados: segundo: que se expida un libramiento de cuarenta y pere

Del anti
mal de
unos.

Del a los
pobres.

tos para animales domesticos muertos a Atanacio Maldonado y otras segun lista presentada por el Sr. Alcalde, y otro libramiento de cinco y cincuenta pesetas para distribuir las a los enfermos y pobres de la localidad y otros



[Handwritten flourish]

Sesion ordinaria del dia 13 de Agosto de 1911.

Señores asistentes

- D. Manuel Maldonado
- " Antonio Maldonado
- " Ramon Burgos
- " Socorro Maldonado
- " Ramon Jimenez

Secretario

D. Marcelino Burgos

Sobre el presupuesto ordinario p. 1912

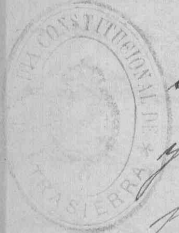
Abierta la sesion en las casas comunales en asistencia de los Sres. Con señales que al marginar se expresan, se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Leida y examinada detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la comision de su seno nombrado al efecto para el año de 1912, y estimandole conforme y arreglado a las necesidades

de esta poblacion, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: que se fije al publico por quince dias segun ordena la ley municipal, y transcurridos con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten se someta a la discusion y votacion definitiva de la Junta municipal.

Desvincuacion

Acto seguido y a instancia del vecino de esta, Don Manuel Maldonado Burgos, acordó la corporacion la exclusion del pago de habitacion en concepto de vecino y si su mujer Vicenta



Melchor Berrojo e hija Felisa como denunciados con el fin de fijar su residencia en término de Fuentes del Arco.

No habiendose más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmándose los Sres. concurrentes de que certifico - Nimesse

D. Manuel Maldonado Agustín Maldonado
Ramon Berrojo Socorro Maldonado
Estanislao Berrojo

Sesión ordinaria del día 20 de Agosto de 1911

Ordinarios Reunidos en las Casas Consistoriales los Sres.
Sres concurrentes de Ayuntamiento que al amanecer se re-
presan y habiendo mayoría, se declaró
D. Manuel Maldonado abierta la sesión dándose cuenta del
« Agustín Maldonado acta anterior que fue aprobada.
« Ramon Berrojo
« Socorro Maldonado

Seguidamente se acordó el des-
« Estanislao Berrojo parcho ordinario y como no hubiere
« Socorro Maldonado asunto alguno de que tratar se levan-
to la sesión firmándose los concurrentes de que certifico - Maldonado

Secretario. Berrojo
« Estanislao Berrojo
Maldonado Berrojo Nimesse
Maldonado Estanislao Berrojo

Sesión ordinaria del día 27 de Agosto de 1911

Abierta la sesión en las Casas Consistoriales con asistencia de los Sres. concejales que al

Dtos asistentes marques se expresaron, se dio cuenta de la
 D. Manuel Maldonado Augustin Maldonado
Ramon Dongo José Maldonado
Juanes Jimenez Severino
Manuel Dongo

Aguas potables.

de proyectos y medios de allegar recursos
 para proporcionar al vecindario agua
 potable, las más pura posible bajo el as-
 pecto bacteriológico y visto también el
 informe del inspector municipal, el Ayun-
 tamiento acuerda por unanimidad
 se manifieste al Sr. Presidente de la Junta
 provincial de sanidad que siendo este pueblo
 por su situación topográfica muy sano con
 abundancia de fuentes de aguas potables
 no hay necesidad de preocuparse sobre la hi-
 giene en tal sentido ni formular presupuesto
 alguno ni que estude dichas circulares.

No habiendo más asuntos de que tra-
 tar se levanta la sesión firmada los Sres.
 concejales concurrentes de que certifico



Manuel Maldonado Augustin Maldonado
Ramon Dongo Juanes Jimenez
José Maldonado Manuel Dongo

Sesion ordinaria del dia 3 de Setbre. de 1911

- D. Estanislao Maldonado
- " Agustin Maldonado
- " Ramon Buzo
- " Bernando Maldonado
- " Jacinto Jimenez
- Secret
- " Estanislao Buzo

Remitidos en las Casas Comisionales los
 Sres. de Ayuntamiento que al margen
 se expresan y habiendo mayoria se de-
 claró abierta la sesion dándose enun-
 ta del acta anterior que fue aprobada.

Se acordó el despacho ordinario y
 no habiendo asunto alguno de que tra-
 tar se levantó la sesion firmando los
 Sres. concurrentes de que certifico =

Despacho Ordinario

Sto J

Maldonado Maldonado
 Maldonado Buzo Jimenez
 Estanislao Buzo
 Sto J

Sesion ordinaria del dia 10 Setbre. 1911

No habiendo asunto alguno de que tratar se
 hizo constar así por el Sr. Presidente firman-
 do los asistentes de que certifico =

Sto J Maldonado
 Jimenez

Maldonado Maldonado
 Buzo
 Sto Buzo

Sesion ordinaria del 17 Setbre. de 1911.

No habiendo asunto alguno de que tratar el Sr. Pre-
 sidente lo hizo constar así firmando los asistentes
 al acta de lo que certifico =

Sto J Maldonado
 Jimenez

Maldonado Maldonado
 Buzo
 Sto Buzo



Sesion ordinaria del 22 de Setbr. de 1911.

Alcalde
 D. Manuel Atalbanada
Concejales
 D. Agustín Atalbanada
 " Jacaranda Jimenez
 " Arnauco Atalbanada
 " Ramon Buzgo
Secret
 " Estanislao Buzgo

Fiines comunales.

Remitidos en las Casas Consistoriales los Sres. Concejales que al margen se expresan plevia especial convocatoria al efecto de celebrar sesion sobre nombramiento de un representante que asista a la reunion que tendria lugar en las Casas Consistoriales de Meri na el dia veinte y tres a las diez pa ra tratar sobre el terreno comunial



de terrenos de bienes terminos municipales de frente del Arco, con relacion a los bienes municipales que han de incluirse en las relaciones segun el Reglamento del impuesto de derechos Reales. Dientado el particular suficientemente la corporacion acuerda por unanimidad designar al Sr. Alcalde Don Manuel Atalbanada para que en representacion de este Ayuntamiento comparezca a dicha reunion, dandole facultades amplias para el mejor resultado y expidiendole la

oportuna credencial, con lo que se levantó
la presente acta firmada por los Señores
existentes de que certifico = Jacinto Jimenez

J.
Manuel Maldonado Agustín Maldonado
Ramon Buzo Demasdo Maldonado
Abandino Buzo

Sesion ordinaria del 24 de Sete. de 1911

- Alcalde
D. Manuel Maldonado
- Concejales
" Agustín Maldonado
" Ramon Buzo
" Demasdo Maldonado
" Jacinto Jimenez
- Secretario
" Abandino Buzo.

Bienes comunales
de Valdeigüenas.

Abierta la sesion en las Casas Comunitarias con asistencia de los tres concejales que al margen se expresan y habiendo empezado se declaró abierta la sesion dándose cuenta de la anterior que fue aprobada.

Después seguidamente el Sr. Presidente dió cuenta de su gestión sobre la reunion verificada para tratar de los Valdios de Valde Buzos y dijo: Que a pesar de no tener apoderamiento alguno no los predios que son comunales en el predio Valdivo, se acordó incluir en la relacion de bienes para presentar al Registro la porcion que a cada predio se traen conforme al numero de sus habitantes correspondiendole a este noventa hectareas, treinta y cuatro areas y cincuenta y seis

centricas cuyo valor es de 4500 pesetas, el cual debe fijarse en dicha relacion.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmados los Sres. concurrentes de que certifico =



Manuel Maldonado	Agustin Maldonado
Ramon Burgot	Bernardo Maldonado
Jaime Jimenez	Estanislao Burgot

Sesion ordinaria del 1.º Octubre de 1911

Manuel Maldonado
 Agustin Maldonado
 Ramon Burgot
 Bernardo Maldonado
 Jaime Jimenez
 Estanislao Burgot

Removidos en las leuras consistoriales los Sres. concejales que al emerger se expresen y habiendo mayoridad se declara abierta la sesion dándose cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Presupuesto de obras.
Saldo a los empleados
libranza por socorro.

No habiendo asunto alguno de los ordinarios se dió cuenta del presupuesto de obras de reparacion de los edificios del comun de vecinos, caminos vecinales y fuentes y canchales, obra y empotrados, Casas Consistoriales y cementerio catolico así como ampliacion del mismo segun acuerdo de la Junta municipal de veinte de Septiembre último formada por el maestro alarife Antonio Martin Alvarez el Alcalde y Sr. y encontrandola conforme

y arregladas a las circunstancias requeridas en la localidad y obras que se proyectan y conforme tambien con las cantidades aprobadas en el presupuesto municipal. La corporacion acuerda por unanimidad su aprobacion y se de principio a las obras lo mas pronto posible.

Seguidamente la corporacion acordó la distribucion de fondos del siguiente trimestre del presente año y demás pagos necesarios del presupuesto, formalizandose las cartas de pago recibidas por contingente provincial y consumo y un libro miento por valor de cinco perlas a favor de Manuel Herrera segun recibo que presenta el depositario en concepto de recibo.

Despues de haberse mas asuntos que tratar se levanto la sesion firmando los Sres. Concejales concurrentes de que certifico

Manuel Maldonado

Agustin Maldonado

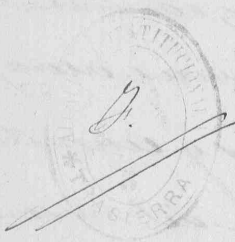
Ramon Bunge

Bernardo Maldonado

Facundo Jimenez

Manuel Bunge

Manuel Bunge





[Handwritten signature]



Sesión ordinaria del día ocho de Octubre de 1910.

Alcaldes.

D. Estanislao Maldonado.

Conciliares.

" Aquilino Maldonado.

" Ramon Pungos.

" Bernardo Maldonado.

" Ricardo Jimenez.

" Soana Maldonado.

" José Leon Cortes.

" Enrique Maldonado.

Asociados.

" Manuel Jimenez.

" Antonio Pungos.

" Pablo Maldonado.

" Lorenzo Jimenez.

" Normaldo Espinoza.

" Normaldo Cortes.

" Manuel Márquez.

" Juan José Torres.

" Antonio Cabras.

" Daniel Nieves.

" Antonio Comas.

" Julian Fierros.

" Manuel Reyes.

" Juan Comas.

" Victoria Varela.

" Aquilino Hernandez.

En la villa de Escuintla a ocho de Octubre de mil novecientos once, se reunieron en las Casas Constitucionales los Sres de Ayuntamiento y asociados que al margen se expresan, con objeto de celebrar sesión segun costumbre y abita que fue aquella, se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada segundamente y estando presentes todos los individuos que en el caso y radio de esta localidad crecian fabrican y consumen las espigas de consumo en sus supenios a las dos terceras partes de las comunidades en la zona de esta poblacion y remite tambien el comite por expresado en las diferentes espigas segun aparece de la matricula, repartida de territorial y demas documentos pertenecientes al asunto que obran en el archivo municipal y se tuvieron a la vista. El Sr. Presidente expuso a los Sres congregados que segun habia por dicho anterior por el bando publicada y edicto fijados en el totem de costumbre de esta localidad con fecha del actual el Ayuntamiento uraba por el Sr. a Sres de Propiedades e impuestos, acordó intertor el encoberamiento general de todas las espigas de consumo correspondiente a este distrito municipal en el año de 1910 de que tra ta el Reglamento vigente y teniendo estudiada que la generalidad de los individuos del ayuntamiento presenten al acta, desearon se listar expensas encoberamiento por todos los ramos de la presente invitando a la reunion con el objetivo de formular las peticiones de pormenor de cuenta y llegar a una definitiva opinion sobre el particular, para lo cual podran entrar a deliberar. Asi lo hicieron los comparecientes y despues que a su invitacion se dio lectura del capitulo correspondiente del Reglamento y del estado presupuesto por espigas del cupo para el Tesoro y recargos anteriores obrante en el expediente de un seron, presupuesto en el cual aparecen

D. Juan Lopez	de los ramos que aquellas representan con su cupo total de
" Juan Maria Maldonado	P. 0. 0. 61. 61. puntas de las que corresponden al año 1770. 72 y al
" Domingo Millan	radio 60. 57 puntas. Quedan mas de la palabra cano. Sin que
" Amata Hernandez	nos encarecieren la conveniencia de aquel contrato esta guerra
" Mariano Maldonado	se puede llevar a efecto el amandamiento. No habiendo quien
" Felipe Bango	hablara en contra se considero el asunto suficientemente decidido
" Jose Millan	formandose por el tno. a instancia de los señores las siguientes
" Jose Lopez	condiciones:
" Agustin Parque	1 ^a El gremio de todas las especies acuerda solicitar del
" Emilio Hernandez	ayunt ^o el encabramiento de que trata el art. 26 del Re-
" Manuel Rodrig ^o	glamento ya citado durante el año de 1772.
" Inacio Canales	2 ^a Por virtud de dichos encabramientos el ayunt ^o otorga
" Hilario Jete	al gremio facultades de recaudar el cupo total asignado a se-
" Tomas Millan	ñalado por medio del reparto vicinal teniendo que implorarse
" Antonio Rodrig ^o	ya ella las reglas contenidas en el capitulo 24 del Reglamento ya
" Domingo Hernandez	citado y disposiciones concordantes.
" Manuel Jete	3 ^a El gremio se obliga en comibia a satisfacer al
" Juan de Sabin Jimenez	ayunt ^o trimestralmente y en los dias primeros de cada
" Manuel Hernandez	quinto mes de cada uno la cantidad total del presupuesto
" Manuel Espina	que por cupo del terno y recargo aparece consignada a las
" Pedro Nunez	especies objeto de este contrato.
" Antonio Espina	4 ^a Las especies de forasteros se entenderan compe-
" Manuel Frieros	didar en este contrato reservandose el gremio en su comu-
" Antonio Espina	nidad el derecho de exigir el impuesto sobre las mismas
" Manuel Frieros	cuando sean determinadas al consumo siempre que el sistema
" Secundina Herrojo	este comprendida en el repartimiento vicinal.
" Leonor Guandara	5 ^a El gremio se obliga a recaudar los derechos y se-
" Manuela Rodrig ^o	rgos que pudiesen establecerse por otra ley sobre especies pe-
" Antonio Torres	nuales, hoy no estan comprendidas en la tarifa del impuesto
" Antonio Estrella	para la cantidad que por ella se aumenta el cupo de la
" Cristobal Torres	poblacion y lo que por recargo correspondiera en proporcion
" Salvador Hernandez	a su tanto por ciento. Para formar y garantir el contrato y para
" Ant ^o Martin	que pudiesen entenderse con el ayunt ^o en causas incidentes
" Rafael Herrojo	ocurren a nombre y en representacion del gremio, este auto-
" Antonio Leon	ra plenamente a los individuos Don Agustin Mal-

disposiciones contenidas en el capítulo 28 del Reglamento de Bando por terminarse el acto, firmados los tres Concejales y agregados existentes. Dejó de hacer lo que no sabe y se refiere al mérito en prueba del compromiso contractado y en garantía de su puntual y exacto cumplimiento, de todo lo cual es el otro. centena-

J. Manuel Maldonado Agustín Maldonado Ramona Berge
Bernardo Maldonado Jacinto Jimeno Socorro Maldonado
Benigno Maldonado Manuel Jimeno
Jose Leon David Maldonado

Eustasio Berge Romualdo Espino Lourdes Jimeno
Romualdo Espino Romualdo Bermejo Manuel Velazquez

Antonio Alzera Manuel Berge
Juan José de la Cruz David Viquez
Antonio Hernandez Julian Garcia

Juan Carrascal Victorino Santafé Ignacio Hernandez
Tomás Lopez Guisano Maldonado Benigno Millan

Francisco Hernandez Estanislao Maldonado Felipe Berge
Jose Millan Jose Lopez Agustin Vazquez

Emilio Hernandez Manuel Rodriguez Julian Carrascal
Miguelario Gato Tomas Millan Antonio Rodriguez

Francisco Hernandez Manuel Gato
Marcelina Berge



Sesion ordinaria del dia 15 de Octubre de 1911.

Reunidos los Sres. de Ayuntamiento en mayoria y da da cuenta del acta anterior fue aprobada. Se acuer do el despacho ordinario y no habiendo asunto al gmo de que tratar se levanta la sesion firmando los Sres. concurrentes de que certifico

Me: Maldonado Jimenez Maldonado
Burga Maldonado etc. Burgo

Sesion ordinaria del 22 de Octubre de 1911

En este dia no hubo asunto alguno de que tratar y se levanta la sesion de orden del Sr. Alcalde que firma con los Sres. Concejales de que certifico

Me: Maldonado Jimenez Maldonado
Burga Maldonado Burgo

Sesion ordinaria del dia 27 de Octbre. 1911.

Alcalde
D. Estanislao Esteban
Concejales
D. Juan Jimenez
D. Remon Esteban

Reunidos en las bancas consistoriales los Sres. de Ayuntamiento que al morning se expresan, y habiendo mayoria, se declaro abierta la sesion. Seguidas

D. Ramon Buzo
" Socorro Maldonado
Secretario
" Estanislao Buzo

mente se dio cuenta de la cuenta de
bre convocatoria de elecciones de Concejales para el dia doce de Noviembre
proximo, en su virtud debe proceder a
la declaracion de vacantes que cor-
responde cubrir en dicha eleccion.

Presentado el particular y teniendo en cuenta
que los Concejales que se posesionaron el
1.º de Julio de 1909 son los que han de cesar
en primer de Enero proximo, siendo entre
aquellos o sean Don Pascual Maldonado,
Don Augustin Maldonado, Don Jose Leon y
Don Enrique Maldonado, se declaran di-
chas vacantes para cubrir en la ele-
ccion proxima. Que se consigna en este acuer-
do por virtud de certificacion al Sr. Presiden-
te de la Junta municipal del censo electoral

Este segundo se dio cuenta de una
relacion de gastos hechos en la reparacion
de las bovas Consistoriales, presentada por
el encargado Antonio Martin que impor-
ta ciento veinte y nueve pesetas por perso-
nal y ciento cinco con cincuenta centimos
por materiales. Examinada que fue la en-
cuentro conforme y no habiendo reclama-
cion alguna, la Corporacion le presta su
aprobacion autorizando al Sr. Alcalde

Decreto de Concejal

se
debe en los gastos con-

para que ordene el pago de expresadas enu-
tidades.

No habiendo más asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión que firmaron los Sres
concejales concurrentes de que certifica-

Manuel Maldonado Jacinto Jimenez
 Fernando Maldonado Ramon Buzos
 Ezequiel Maldonado Manuel Buzos



Sesion extraordinaria del 1.º de Febr. de 1.911

D. Manuel Maldonado Jacinto Jimenez Fernando Maldonado Ramon Buzos Ezequiel Maldonado Agustin Maldonado	Reunidos en las Casas Consistoria- les los Sres. de Ayuntamiento que al margen se expresan previa especial convocatoria, se declaró abierta la se- sion dándose cuenta del acta anterior que fué aprobada.
--	---

Decretos

Seguidamente se puso a discus-
 sion el asunto concerniente en los pa-
 pelitas de citacion sobre nombramiento
 de abogad del Ayuntamiento, por haber fa-
 llido el que venia, llamado Victorino Varela
 y por unanimidad fué nombrado Maximino
 Jimenez Pablo vecino de este, mayor de edad
 estado casado y sabe leer y escribir, al que
 se le expedira la oportuna credencial y el tu-
 tulo correspondiente despues de tomar pose-

Ramon Buzos no firma



Sesion ordinaria del dia 12 de Febr. 1911

- D. Estan Maldonado
- " Pascuala Jimenez
- " Estan Maldonado
- " Ramon Pungo
- " Socana Maldonado
- " Enrique Maldonado
- " Agustin Maldonado
- " Jose Leon Renteria
- Suia
- " Estan Pungo

Reunidos en las Casas Comisionales los tres de Ayuntamiento que al margen se expresan y siendo mayoría, se declaró abierta la sesion de donde se cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Suplementalmente se dió inteligencia de la relacion de gastos en las obras de reparacion en el camino de Murenes y de la tercera remesa presentada por el encargado Antonio Martin que importaba to veinte y cinco pesetas por personal y material y consumida por la Cooperacion, fué aprobada anteriormente al Sr. Presidente para que ordene el pago de expresada cantidad.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los tres comisionados de que certifico =



Maldonado Jimenez Maldonado
 Pungo Maldonado Maldonado
 Maldonado Scott Maldonado

Sesion ordinaria del 19 de Ene. de 1911

- D. Estan. Maldonado
- " Fausto Jimenez
- " Bernabe Maldonado
- " Ramon Buzo
- " Socorro Maldonado
- " Agustin Maldonado
- " Jose Leon
- " Enrique Maldonado
- Secretaria
- " Estanislao Buzo

Abierta la sesion en las Casas Consistoriales con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de una relacion de gastos presentada por el encargado Antonio Martin de las obras de reparacion del box y corral del Concejo del comun de vecinos y cementerio eclesiastico importante, sin peritos por persona y material y encontrada conforme y sin reclamacion alguna, fue aprobada autorizando al Sr. Presidente para que ordene el pago de expresada cantidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion firmada los Sres. Concejales concurrentes de que certifica:

Maldonado	Jimenez	Maldonado
Maldonado	Buzo	Maldonado
Maldonado	Leon	Maldonado
	Estanislao Buzo	

Sesion ordinaria del 26 de Ene. 1911

- D. Estan. Maldonado
- " Fausto Jimenez
- " Bernabe Maldonado
- " Ramon Buzo
- " Socorro Maldonado
- " Agustin Maldonado
- " Enrique Maldonado

Reunidos en las Casas Consistoriales los Sres. de Ayuntamiento que al margen se expresan y habiendo mayoria se declaró abierta la sesion dando cuenta del acta de la anterior que

D José Leon

fue aprobada.

24

Sancti Spiritus

Estimada Junta

Seguidamente se dio cuenta de la circular del Sr. Gobernador Civil de esta provincia fecha diez y ocho del corriente sobre locales de escuelas y entendiéndose la

provincia deliberó sobre las particularidades que la misma contiene tanto en su preámbulo como en la parte dispositiva, acordándose por una

unanimidad, se manifieste á la Junta provincial que los locales de escuelas de ambos sexos, se encuentran en las Casas Consistoriales por re-

parando cada uno de ellos de los demás departamentos municipales habilitados expresamente con tal objeto en las reformas que se han

venido sucediendo en virtud uno de los votos parados con el sobrante del presupuesto municipal destinado á obras, y así mismo se acuerda que no sean todas las condiciones pedagógicas, tam-

bien lo es que el Ayuntamiento ha puesto de su parte en cuanto le ha sido posible á su mejora y

mantenimiento, estando en condiciones siempre ordinarias segun las circunstancias de la localidad y creyendo que pueden pasar sin censuras estando

dispuestos en lo sucesivo á mejorarlos segun los fondos lo vayan permitiendo.

Comision de obras.

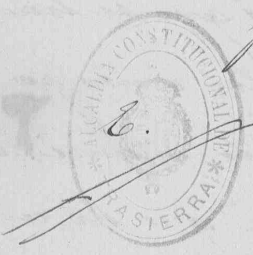
Y no habiendo más sobre dicho parti-

Lo pone local de escuelas y edificios.



entonces, la corporación, deliberó sobre el nombramiento de una comisión del seno del Ayuntamiento para examinar las obras de reparación verificadas y dar cuenta de su estado y si llevare los requisitos necesarios con arreglo al presupuesto y demás que obra en el expediente. Fueron designados para dicha comisión los concejales Don Jacinto Simón y Don Bernardo Maldonado los que estando presentes aceptaron el cargo y dispuestos á cumplir con su cometido.

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando los Sres. concurrentes de lo que certifico =



Jacinto Simón
 Manuel Maldonado
 Bernardo Maldonado
 Ramon Buzo
 Excmo. Maldonado
 Enrique Maldonado
 Agustín Maldonado
 Estanislao Buzo
 José Buzo

Sesión ordinaria del 3 de Ato. de 1911

Manuel Maldonado
 Agustín Maldonado
 José Leon Simón
 Ramon Buzo
 Enrique Maldonado
 Jacinto Simón
 Sr.
 Estanislao Buzo

Abierta la sesión en las Casas Consistoriales con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan y habiendo mayoría se dio cuenta de las anteriores que fué aprobadas.
 Acto seguido la Corporación



C.1.689.165*

25.



acuerdas sea rectificado el censo de población verificándose en Diciembre de mil novecientos diez según previene la ley municipal.

Aprobación de las obras

seguidamente y por la comisión nombrada en la sesión anterior se expone que han sido examinadas detenidamente las obras de reparación verificadas en los edificios del convento de vecinos, caminos vecinales y puentes de frentes y conchas, empedrados, bucas barriocentrales y cementerio católico por el arquitecto don Antonio Martín, hallándose observado que dichas obras se han realizado conforme al presupuesto de obras aprobadas y contadas con consignadas en el mismo sin que tengan que oponer reparo alguno. El Ayuntamiento en su sesión acueda por unanimidad en aprobación definitiva para los efectos de ley.

Libramientos varios:

Con el mismo acuerdo se expide un libramiento de seis pesetas treinta centimos para el fin contratado de pueras y mercedes y otro de siete pesetas cincuenta centimos para el reintegro de la asociación ge...

23198610
neral de gornaturo del Reino, otro de cinco
pesetas a Manuel Herrera en concepto
de socorro y otro de una peseta a Vidal
Serrador en concepto de socorro de los
capitulos de Beneficencia y el primero
del capitulo de Imprevistos; otro a Ma-
nuel Carrasquel, Felipe Burgos y otros diez
treinta y cinco pesetas por muerte de animales
dominos y de dos pesetas a las hermanas de
la caridad y cincuenta centimos a Marcos
Carrato por socorros facilitados por la depen-
dencia segun recibos.

Tambien acordó se abone del capitulo
de imprevistos del presupuesto la cantidad
de ocho pesetas cincuenta centimos a A. Vicen-
te Rodriguez por dos libros para el Registro
Civ. No habiendo mas asuntos de que tratar se
levanto la sesion que firman los Sres. Concejales
concurrentes de que yo el Sr. certifico =

6.

Manuel Maldonado

Agustin Maldonado

José Seoane

Ramon Burgos

Jacinto Jimenez

Benigno Maldonado

Marcelino Burgos

Sesion ordinaria del dia 10 de Abo. de 1911

Reunido en las salas comunitarias los

Ses. de Ayuntamiento en mayoria, se declaro abierta la sesion y leida que fue la anterior fue aprobada.

Seguidamente se acordó el despacho ordinario y no habiendo asunto alguno de que tratar se levantó la sesion y que firmaron los asis-



tentes de que certifico -
Maldonado Maldonado Maldonado
Nunez Leon I. P. Bango St. Bango

Sesion ordinaria del dia 17 de Dbre. de 1911

Abierta la sesion y dada cuenta por el Presidente de que no habia asunto alguno de que tratar se hizo constar asi levantandose la sesion que firmaron los Sres. asistentes de que yo el Sr. asis-

certifico -
Bango Maldonado
Maldonado Leon Nunez
Maldonado St. Bango

Sesion ordinaria del dia 24 Dbre. de 1911

Reunidos los Sres. de Ayuntamiento en las salas consistoriales y segun expresion al margen, se declaro abierta la sesion y acto seguido el Sr. Presidente propuso que verificase el pago a los empleados del Municipio del tercer trimestre del presente año y todos aquellos que se hallen pen-

D. Estanislao Maldonado
D. Ramon Bango
D. Soconu Maldonado
D. Ramon Nunez
D. Bonifacio Maldonado
D. Jose Leon
D. Agustin Maldonado
D. Enrique Maldonado
D. Estanislao Bango

dientes para normalizar la contabilidad
en fin de año. Dientado el particular las bon
pormion acuerda por unanimidad se orde
nen aquellos pagos á empleados autorizando
al Sr. Alcalde para ello y para todas las de
más pendientes por los diferentes conceptos
del presupuesto municipal con el fin de cerrar
lo definitivamente en treinta y uno del
corriente.

Y no habiendo más asuntos de
que tratar se levantó la sesión por
acuerdo los conveientes de que con

tefirmo =

Manuel Maldonado Ramon Bunge
Jacinto Nunez Socorro Maldonado
Jose Leon Bernardo Maldonado
Agustin Maldonado Enrique Maldonado
Martino Bunge

Sesion ordinaria del dia 25 de Diciembre de 1955.

Atada la sesion en las Casas Comunitarias
con la asistencia de los Sres. Carvajal que al mar
gen se leguan, se dio cuenta del acta anterior siendo
aprobada.

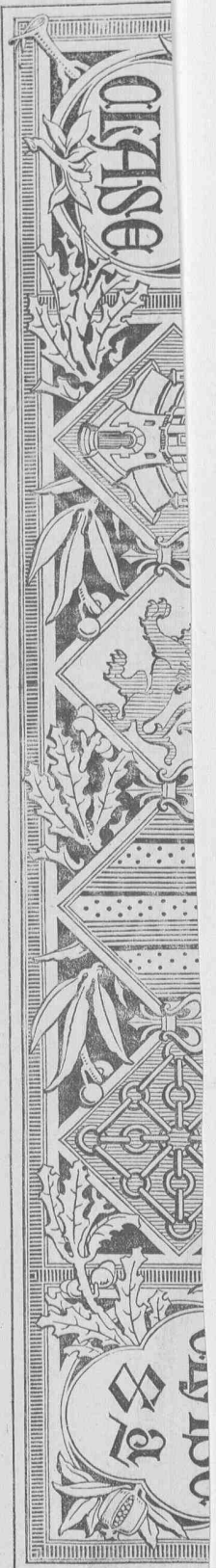
Listas de electores p.^o Comunitarios. Seguidamente
E

Medida la Corporación delivó sobre los particulares que son objeto de el Ayuntamiento de Bienos por tratarse de fin a uno y lo son los siguientes acuerdos. Que se saque la lista de los que tienen bucha á votar Compromisionaria para Senadores y sea publicada en 10 de Bnue proxima.
Concejales
 « Ayuntamiento el 10 de Bnue proxima y sea publicada en 10 de Bnue proxima.
 « Ramon el 10 de Bnue proxima y sea publicada en 10 de Bnue proxima.
 « Ramon Burgos Quintan Que se publique el bando en 10 de Bnue proxima para el cumplimiento de moros en cumplimiento á ley vigente y el cual tendrá lugar el siete de septiembre mes.
 « Sr. Sr.
 « Sr. Sr.

Padron de vecindad. e beta seguida se dió cuenta del padron de vecindad formado con arreglo á la ley municipal ó sea la rectificación del que se forma en el año anterior, en el cual se han introducido las altas y bajas conigüientes y no encuentran omision alguna en su redacción que corrigir, fue aprobado por unanimidad y que se publique por término de quince días para oír reclamaciones.

Collidos por consumos. Inmediatamente se dió cuenta de una relación de deudor al impuesto de consumo por reparto de los años 1900, 1906 y 1911, á los que no se le ha encontrado bien algunos que embargo, en su virtud fue examinada por el Ayuntamiento, delivó el particular, y

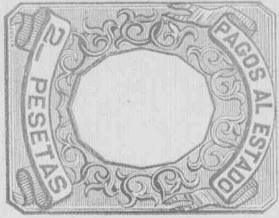




8ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.1.133.268*



*Bombona que falta al libro de número de
signate correspondiente al año anterior de 1914.
Barreras 31 Oct 1918.*

El Comisario



PROVINCIA



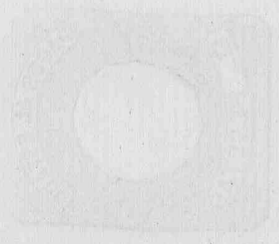
PROFUNDITAS

SE CLASSE 3. MEDIANE

Poste superior para fins de expedição.

A1122508*

[Handwritten text, likely a signature and address, including the name "Antonio" and "Rua" followed by illegible details.]



PROFUNDITAS

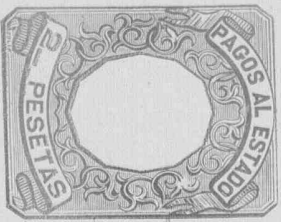




8ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.1.163,678*



*Remite para pasar al libro de cuentas del
ejercicio del año de 1911.*

Termina el 31 de Diciembre de 1912.

El Secretario

Abraham Duro

PROVINCIA

